

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21727** IBEREMEC, S.A.

El Consejo de Administración de IBEREMEC S.A. ha acordado, en su sesión del día 14 de junio de 2010, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de julio de 2010, lunes, a las 16:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad Polígono Lanbarren 2, parcela 1, Oiartzun, y en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de julio de 2010, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de Ampliación de Capital en la cantidad de 1.700.000 EUROS mediante aportaciones dinerarias por creación de 1.700.000 nuevas acciones de 1 EURO de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1.000.001 al número 2.700.000, ambos inclusive. Posibilidad de aumento incompleto. Consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales, relativo al capital social, todo ello en los términos que se describen en el Informe formulado por el Consejo.

Segundo.- Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración al objeto de que ejecute las condiciones y gestione el proceso de la ampliación de capital en su caso aprobada, atendiendo el mismo a la elevación a público de la misma y a la modificación estatutaria correspondiente.

Tercero.- Redacción y aprobación del acta.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo previsto en el art. 112 LSA podrán solicitar la información que sobre los puntos del orden del día precisen hasta siete días antes del previsto para la celebración de la Junta.

Advertencia: para hacer constar que de conformidad con lo previsto en el art. 144 LSA a los accionistas les asiste el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria, eventualmente necesaria como consecuencia de la aprobación de la ampliación de capital propuesta y el Informe sobre la misma formulado por este Consejo así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuitos de tales documentos.

Oiartzun, 14 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Miguel García Framit.

ID: A100050926-1